



ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DEL FALLO TÉCNICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS INTERNACIONALES PRESENCIAL
No. LP-919044992-I38-2016

“SUSTANCIAS QUÍMICAS Y MATERIAL DE LABORATORIO PARA EL LABORATORIO ESTATAL”

En la Ciudad de Monterrey, N. L., siendo las 11:00 horas del día 09 de Noviembre del 2016, en la Sala de Juntas de la Dirección Administrativa, ubicada en el Segundo piso del inmueble sito en Matamoros No. 520 Oriente, Centro de esta Ciudad, C.P. 64000, se reunieron los Servidores Públicos, miembros del Comité de Adquisiciones, proveedores e invitados y demás personas cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de fallo técnico de la **Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Internacionales Presencial No. LP-919044992-I38-2016** referente a la Adquisición de **“Sustancias Químicas y Material de Laboratorio para el Laboratorio Estatal”** de conformidad con lo establecido en los artículos 35 fracción III y 40 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León (en adelante La Ley) y el artículo 74 fracción XVI del Reglamento de la misma Ley (en adelante el Reglamento); así como a lo señalado en el punto 11.1.3 de la convocatoria de la licitación en referencia.

Este acto fue presidido por el *C.P. Aarón Serrato Araoz*, en su carácter de Director Administrativo y Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones de este Organismo, quien fue asistido por los demás miembros del Comité, invitados permanentes y del área usuaria, siendo estos los siguientes: **Miembros del Comité con Voz y Voto:** el *Lic. Luis Gerardo Ibarra Cortinas*, representante de la Dirección Jurídica de este Organismo, **Miembros del Comité con Voz:** como área usuaria: el Q.C.B. *Eleazar Vera Puente* y el *M.G.D.S. Alfonso Heriberto Bañuelos Álvarez*, como representantes del Laboratorio Estatal, **Invitados Permanentes:** todos de este Organismo, el *Lic. Fidel Moctezuma Carrillo*, Subdirector de Recursos Materiales, la *Lic. Martha Patricia Gámez Hernández*, Jefa del Departamento de Adquisiciones y la *Lic. Nancy Natalé de León Rodríguez*, representante de la Dirección de Contraloría Interna.

De conformidad con el artículo 31 fracción XXIII de la Ley, a este acto no asistió ninguna persona física o moral que manifestara su interés de estar presente en el mismo en calidad de observador.

En uso de la palabra el *C.P. Aarón Serrato Araoz*, en su carácter de Director Administrativo y Representante del Presidente del Comité, declaró abierto el presente evento iniciándose con la lista de asistencia de proveedores estando presentes: **Dicipa, S.A. de C.V.**, representada por el *C. Héctor Alejandro Alvarez Angón*, **DM Lab, S.A. de C.V.**, representada por el *C. Carlos Silvestre Rodríguez Martínez*, **Comercializadora de Reactivos para Laboratorios y Materiales para Hospitales, S.A. de C.V.**, representada por el *C. René Gerardo Salazar Robledo*; **Control Técnico y Representaciones, S.A.**



de C.V., representada por el C. *Héctor Gerardo Luevano Bustamante* y la persona física el C. *Jaime Flores Sánchez*.

En base al resultado de la evaluación detallada de las proposiciones técnicas contra lo requerido en el anexo 1 de las bases y las modificaciones realizadas en la junta de aclaraciones al presente concurso y de conformidad con los artículos 35 fracción III y 40 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; y el 74 fracción XVI del Reglamento de la citada ley, resulta lo siguiente:

La compañía **Dicipa, S.A. de C.V.** no tuvo observación alguna, por lo tanto se le acepta su propuesta técnica presentada para el **paquete de Citometría de Flujo**.

La compañía **Comercializadora de Reactivos para Laboratorios y Materiales para Hospitales, S.A. de C.V.** no tuvo observación alguna, en lo que respecta a sus propuestas técnicas presentadas para el **Paquete Microbiología 1 y para el Paquete Material para toma de muestra**, por lo tanto se le acepta sus propuestas presentadas para los paquetes en mención.

La compañía **DM Lab, S.A. de C.V.** no tuvo observación alguna, por lo tanto se le acepta su propuesta técnica presentada para el **Paquete Serología Infecciosa**.

La compañía: **Control Técnico y Representaciones, S.A. de C.V.** no tuvo observación alguna, en lo que respeta a sus propuestas técnicas presentadas para el **Paquete de Microbiología 2, Paquete Virología, Paquete Material de Laboratorio, Paquete Genérico de Biología Molecular, Paquete número 1 de Biología Molecular y Paquete número 3 de Biología Molecular** por lo tanto se aceptan sus propuestas presentadas para los paquetes en mención.

La persona física **Jaime Flores Sánchez**, no tuvo observación alguna, por lo tanto se le acepta su propuesta presentada para el Paquete de **Biología Molecular 2**.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 74 fracción XX del Reglamento de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los interesados y por los siguientes 5 días hábiles copia de esta acta en el Departamento de Adquisiciones ubicado en el 1er. Piso del inmueble sito en Matamoros oriente No. 520, Centro, Monterrey, N. L. C.P. 64000 y estará disponible también en la página de internet de este Organismo <http://saludnl.gob.mx>

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminado el presente evento siendo las 11:25 horas, del día de su inicio, firmando de conformidad y para constancia legal los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.




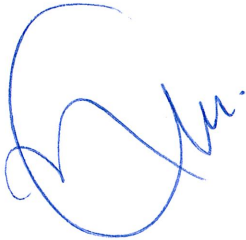
MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ Y VOTO		
	NOMBRE	FIRMA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ ADQUISICIONES	C.P. AARÓN SERRATO ARAOZ	
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA	LIC. LUIS GERARDO IBARRA CORTINAS	



MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ		
	NOMBRE	FIRMA
REPRESENTANTES DEL LABORATORIO ESTATAL (ÁREA USUARIA)	Q.C.B. ELEAZAR VERA PUENTE	
REPRESENTANTES DEL LABORATORIO ESTATAL (ÁREA USUARIA)	M.G.D.S. ALFONSO HERIBERTO BAÑUELOS ÁLVAREZ	

DEJANDO SALVAGUARDADAS LAS FACULTADES DE VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

INVITADOS PERMANENTES		
	NOMBRE	FIRMA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	LIC. FIDEL MOCTEZUMA CARRILLO	




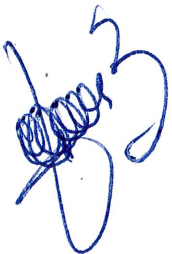

<p>JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES</p>	<p>LIC. MARTHA PATRICIA GÁMEZ HERNÁNDEZ</p>	
<p>REPRESENTANTE DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA INTERNA</p>	<p>LIC. NANCY NATALE DE LEÓN RODRÍGUEZ</p>	

PROVEEDORES		
	NOMBRE	FIRMA
<p>DICIPA, S.A. DE C.V.</p>	<p>C. HÉCTOR ALEJANDRO ALVAREZ ANGÓN</p>	
<p>COMERCIALIZADORA DE REACTIVOS PARA LABORATORIOS Y MATERIALES PARA HOSPITALES, S.A. DE C.V.</p>	<p>C. RENÉ GERARDO SALAZAR ROBLEDO</p>	



Servicios de Salud O.P.D.
Nuevo León
GOBIERNO DEL ESTADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

<p>DM LAB, S.A. DE C.V.</p>	<p>C. CARLOS SILVESTRE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ</p>	
<p>CONTROL TÉCNICO Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.</p>	<p>C. HÉCTOR GERARDO LUEVANO BUSTAMANTE</p>	
	<p>C. JAIME FLORES SÁNCHEZ</p>	

(Handwritten signatures and marks scattered below the table)